

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 27 DE ENERO DE 2025.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto.

P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE

D. José García Guerrero

P.S.O.E.-A

D. Juan Salado Lora

P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez

P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto

P.S.O.E.-A

(Acude en sustitución de la Segunda Teniente de Alcalde)

SECRETARIA:

D^a Carlota Fidalgo Tormo, Secretaria General.

SRES. AUSENTES:

TENIENTE DE ALCALDE

D^a Cora M^a Arce Arcos

P.S.O.E.-A

(No presenta excusa)

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las 18 horas, del día **27 de enero de 2025**, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y la Secretaria General de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma.

El Concejal D. Juan Carlos Dorado Prieto, acude como sustituto de la Segunda Teniente de Alcalde, virtud de la Resolución de Alcaldía núm. 1054/2023, de 12 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 217, de 19 de septiembre de 2023.

La Concejal Doña Isabel Delgado Correa acude únicamente a efectos informativos, a petición del Sr. Alcalde, para dar cuenta de los asuntos tratados por ella.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 20 de enero de 2025.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
4. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 20 de enero de 2025.

El Alcalde da cuenta del asunto.

Código Seguro de Verificación	IV7VELRDDVESQWZSRQ5BGJ37AY	Fecha	05/02/2025 10:31:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	CARLOTA FIDALGO TORMO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7VELRDDVESQWZSRQ5BGJ37AY	Página	1/2



La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cinco (5) miembros que legalmente la integran, **acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 20 de enero de 2025.

2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

El Alcalde-Presidente da cuenta de los siguientes asuntos:

- Planificación de eventos: “Sesión de pensamiento político”, miércoles 29/01/2025.
- Vídeo para promociones la “Blabla Guía” y ubicaciones.
- Cortometraje sobre memoria histórica.
- Organización evento “Doma Vaquera” a través de la Delegación de Deportes.
- Gestión del pabellón ante condiciones meteorológicas.
- Asesor jurídico en expedientes sancionadores.
- Modificar Ordenanza reguladora del uso del Teatro.

4. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

No se presentó ninguna.

5. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 19:03 horas, extendiéndose este acta que como Secretaria certifico, una vez aprobada en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 3 de febrero de 2025.

La Secretaria General,
(firmado electrónicamente)
Carlota Fidalgo Tormo

Vº. Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Código Seguro de Verificación	IV7VELRDDVESQWZSRQ5BGJ37AY	Fecha	05/02/2025 10:31:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	CARLOTA FIDALGO TORMO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7VELRDDVESQWZSRQ5BGJ37AY	Página	2/2

